



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

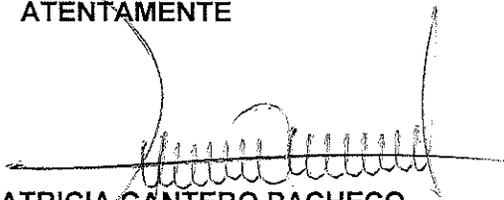
GUADALAJARA, JALISCO, 19 DE OCTUBRE DE 2021.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito CONVOCAR a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y se transmitirá de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJA/>, el próximo miércoles 20 veinte de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 trece de octubre del año 2021 dos mil veintiuno.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 13 trece al 19 diecinueve de octubre del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 1914/2020, 1760/2021, 1784/2021, 1805/2021, 1811/2021, 1817/2021, 1822/2021, 1834/2021, 1835/2021, 1847/2021, 1849/2021, 1858/2021, 1864/2021, 1867/2021, 1869/2021, 1872/2021, 1874/2021, 1877/2021, 1882/2021, 1885/2021, 1888/2021, 1891/2021, 1893/2021, 1896/2021, 1908/2021, 1913/2021, 1923/2021, 1924/2021, 1928/2021, 1932/2021, 1936/2021, 1945/2021, 1946/2021, 1949/2021, 1951/2021, 1952/2021, 1953/2021, 1963/2021, 1964/2021, 1967/2021, 1970/2021, 1977/2021, 1980/2021, 1990/2021, 1993/2021, 2034/2021, 2037/2021, 2040/2021 y 2085/2021. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 1602/2021, 1619/2021, 1635/2021, 1642/2021, 1645/2021, 1652/2021, 1682/2021, 1732/2021, 1750/2021 y 1753/2021. C) De los recursos de transparencia, 328/2021, 385/2021, 388/2021, 390/2021, 391/2021, 393/2021, 394/2021 y 407/2021. D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia, 404/2021. E) Del recurso de revisión de datos personales, 039/2021.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de 03 tres Acuerdos Generales del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante los cuales se determina que el "Instituto Municipal de la Mujer de la Barca, Jalisco", el "Consejo Municipal del Deporte de la Barca, Jalisco" y el "Instituto de la Juventud de la Barca, Jalisco" dejan de ser considerados como Sujetos Obligados Directos.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 02 dos Convenios Generales de Colaboración, el primero de ellos con el Ayuntamiento Constitucional de Zapopan y el segundo con el Centro de Derecho Corporativo, Derechos Humanos y Paz. A.C.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

MAHY